



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 4.498 /

MAT.: AUTORIZA FERIADO LEGAL,
ALEX ORTIZ VALLEJOS.

Laja, 22 de julio de 2014

VISTOS:

- 1.- Solicitud de feriado legal N° 70 del 21.07.2014, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Ley N° 20.764 del 18 de julio de 2014, Art. 207 bis.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores”.

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE**, seis días de feriado legal, correspondiente al año 2014, a Alex Ortiz Vallejos, Jefe de Administración y Finanzas del Departamento de Salud Municipal de Laja, desde el 22 al 29 de agosto de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARÍA MUNICIPAL


ALCALDE
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud (2)